

## 2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales CONSEJO DIRECTIVO

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 5 4 1 - 18

Comodoro Rivadavia,

2 4 SET. 2018

VISTO:

La Resolución 341/18 y la Nota Cudap Nº 7454/18 y;

## **CONSIDERANDO:**

Que por la resolución del Visto se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la cátedra Historia Política Contemporánea de la carrera de Lic. en Ciencia Política, sede Trelew;

Que se registró la inscripción de dos postulantes: Lic. María Eugenia Oviedo Loyola y la Prof. Mariela Flores Torres;

Que se ha confeccionado el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo;

Que el Consejo Consultivo Departamental ha realizado el análisis de los antecedentes y las propuestas presentadas por la postulante;

Que la propuesta pedagógica de la Prof. Mariela Flores Torres se ajusta a los contenidos mínimos y cuenta con antecedentes académicos pertinentes para el cargo que se postula;

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo docente en sus Artículos 11 y 14 del Capítulo III, Carrera Docente, la designación de docentes interinos debe acompañarse en el mismo acto resolutivo del llamado a concurso;

Que el llamado solicitado se debe a los fines presupuestarios el cargo/punto la baja del Lic. Mariano Marco al 31 de marzo de 2018 informada por en el Parte mensual del Dpto. Docente (Resol CDFHCS Nº 190/17) y solicitada por nota 4213/2018 de la Dirección del Dpto. de Ciencia Política, sede Trelew.

Que el Dpto. de Ciencia Política a través del Consejo Consultivo de la carrera aconseja la designación de la postulante Prof. Mariela Flores Torres en la cátedra;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación:

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto ppdos.

## POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

1



## 2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales CONSEJO DIRECTIVO

...///2.-

Art.1°) Designar a la **Prof. Mariela Flores Torres** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra **Historia Política Contemporánea** de la carrera Lic. en Ciencia Política, Sede Trelew, desde el 28 de agosto de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

Art.2°) Llamar a concurso público, abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión.

Art.3°) Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo/punto la baja del Lic. Mariano Marco al 31 de marzo de 2018 informada por en el Parte mensual del Dpto. Docente (Resol CDFHCS Nº 190/17) y solicitada por nota 4213/2018 de la Dirección del Dpto. de Ciencia Política, sede Trelew.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 5 4 1 - 18

stw mmg If

> Mg-María Rosa Fátima Segovia Pro Secretaria Academica FHCS - UNPSJB

Prof. y Lic. LUCRECIA FALÓN Vicedecana FHCS U.N.P.S.J.B.